



JURAMENTO

CERTIFICO, que toda la información contenida en el Informe de Transición de la Oficina del Procurador del Veterano, es fiel y exacta.

En San Juan, Puerto Rico, hoy <u>15</u> de octubre de 2024.

MARCOS L.DE LA VILLA

Lcdo. Agustín Montañez Allman

Procurador

Affidávit Núm. 3524

Jurado y suscrito ante mi por Agustín Montañez Allman, mayor de edad, casado, abogado y vecino de Hatillo, Puerto Rico, a quien doy fe de conocer personalmente. En San Juan, Puerto Rico, a <u>75</u> de octubre de 2024.

Exento Art. 3 / Ley 47-1982 Notario Representante Oficina del Procurador del Veterano

Notario Público